

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastón, 39

Mahón, Viernes, 11 de Febrero de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.040

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

NO SE PUEDE CREER

Un artículo de Maximiliano Harden, el periodista alemán famoso por sus campañas contra la Corte del kaiser, publicado en «New York World», ha puesto en «la actualidad periodística» un asunto que nunca deja de tenerla para los hombres de Estado, para los políticos dignos de este nombre y para cuantos piensan un poco seriamente sobre los sucesos contemporáneos.

Tal es el de la rivalidad, mejor dicho, de la fundamental oposición de intereses entre Inglaterra y Alemania.

O todas las previsiones racionales fallan, ó dentro de algún tiempo—no de mucho—el mundo ha de asistir á una descomunal batalla entre ingleses y alemanes. Objetivo de esa lucha gigantesca: la hegemonía del mundo.

Tanto Inglaterra como Alemania se vienen preparando para ese imperio universal, y por un conjunto de circunstancias favorables á una y á otra, parece que ya están tocando la meta de sus largos afanes.

Alemania tiene el primer ejército de Europa. Inglaterra la escuadra mas formidable. Son el elefante y la ballena, como lo fueron, al estallar las guerras púnicas, Roma y Cartago. Como después, la Francia napoleónica y la misma Inglaterra.

Alemania ha arrebatado violentamente á Francia el cetro del Continente. La caída de Napoleón I demostró la impotencia de Francia contra la Europa coaligada; la de Napoleón III, su impotencia contra el imperio germánico, aún no completo, pues había entonces, y todavía continúan, muchos alemanes fuera de la unidad dirigida por el reino de Prusia. El día menos pensado la unidad germanica puede completarse y aunque así no suceda, basta el imperio actual para que á nadie se ocurra el sueño de un desquite francés.

La población francesa no aumenta. Dentro de diez años Alemania tendrá 70 millones de habitantes.

Agricultura, industria, comercio, cuanto da de comer á los hombres y hace grandes á los imperios, florece en Alemania y progresa asombrosamente. El comercio germánico invade todos los mercados y triunfa del comercio inglés y del comercio francés en casi todas partes. Pero tan prodigioso desarrollo de riqueza no ha de bastar á las necesidades de una población tan numerosa. El imperio ha de menester expandirse. Las necesidades económicas imponen la urgente realización de aquella profecía de Hegel: La supremacía incontestable de la raza germana organizada en nuevo imperio romano.

Inglaterra es, á la verdad, el único factor europeo capaz de oponerse á una expansión que tiene forzosamente que verificarse á costa de los otros pueblos. Con Francia no hay que contar. Rusia acaba de desacreditar en su desgraciada guerra con el Japón que su poder

no es, ni con mucho, tan efectivo como su masa puede hacer suponer. Solo Inglaterra está en pie, y con sobradas condiciones para disputar al coloso continental la hegemonía del mundo.

De aquí lo inevitable del choque, en plazo mas ó menos breve. De aquí que las naciones todas se vayan agrupando en torno de cada uno de los dos gigantes. Todas las incidencias de la cuestión de Africa en estos últimos años no han sido ni son mas que pasos de este movimiento general de agrupación. Nosotros—todo el mundo lo sabe—nos movemos en la órbita de Inglaterra con Francia y con Portugal.

Pero sean los que quieran los lazos que nos unan con la ballena, y que en la misma proporción nos separen del elefante—eso lo sabrán á punto fijo los Gobiernos,—lo que ningún español amante de su Patria debe perder de vista, es:

Primero. Que es inminente una conflagración europea de las dos potencias principales.

Segundo. Que en esa conflagración general á ninguna nación será posible conservar su neutralidad.

Tercero. Que mucho menos á las naciones, como España, de dilatado territorio y privilegiada (para este caso funesta) situación geográfica. Y menos aún teniendo intereses y el pie en el Africa.

Y ¿qué deducir de estos tres puntos?

Pues la necesidad imperiosa de que España sea fuerte, para resistir ese choque con probabilidades de no romperse y no parecer.

Al llegar el momento decisivo, y sean los que quieran los compromisos anteriormente contraídos, la nación que sea fuerte resistirá, y, según todas las probabilidades, puede hasta salir ganando si es dirigida por una política medianamente hábil.

Pero la que no sea fuerte, irremisiblemente perecerá. No sirviendo para aliada ni imponiendo como enemiga, el papel de la nación débil está trazado: no puede ser otro que el de botín. Y, desgraciadamente para nosotros, lo que es para botín siempre serviremos.

Nuestro deber patriótico se resume, pues, en esta fórmula:

Procurar que España sea lo más fuerte que sea posible.

Ya se sabe lo que constituye la fuerza de las naciones: el Ejército, la Marina y la Hacienda. «Ferro et auro», que decía Saavekra Fajardo.

Mas el hierro y el oro no son propiamente el poder sino sus manifestaciones.

La esencia del poderío nacional está en el sentimiento patriótico, bastante general para interesar en la causa pública, si no á todos, á un gran número de ciudadanos; y bastante intenso para sobreponerse, no sólo á los apetitos y pasiones individuales, sino á los intereses de partido y bandería, aun los más legítimos.

La primera manifestación de este sen-

timiento tiene que ser la práctica, arriba y abajo, á la derecha y á la izquierda, de una política prudente, pacificadora de los ánimos, firme, enérgica y previsora.

Defendamos todos con decisión y entusiasmo nuestros ideales; pero acordándonos siempre de que tenemos Patria, y de que la Patria puede perecer si no es fuerte.

Como es Muley Hafid

Después de pasar algunos días en Madrid, anoche regresó á Tánger, desde donde volverá á Fez, un querido amigo nuestro, el doctor García Belenguer, médico militar español y del sultán Muley-el-Hafid.

García Belenguer, cuya modestia corre parejas con su talento, se niega á hablar de política marroquí, obligado por la discreción que le impone el cargo distinguido que ocupa cerca de Su Majestad serifiana. Pero esta discreción no le ha impedido referirnos detalles interesantes que pintan la psicología y la vida del sultán de Marruecos.

García Belenguer juzga leyenda lo que han venido diciendo del sultán los que le creen sanguinario, atávico, cruel, alfabeto y enemigo del progreso europeo.

«—Es todo lo contrario—nos ha dicho nuestro amigo.— Es un hombre justo, culto y accesible... Educábase en una «zauya». Fué nombrado por Abd-el-Aziz, virrey de Marrakés. Ya virrey, cultivaba su huerto, traficaba como un comerciante, trabajaba como un intelectual, tenía hábitos democráticos: tales cualidades le granjearon el aprecio de sus gobernados y lo popularizaron.

Las kabilas concibieron la idea de proclamarlo sultán. El negábase, por repugnarle un acto que sabía á traición para con su hermano, hacia el cual experimentaba verdadero cariño. Pero cuando los sucesos de Chaúia, los kabileños le obligaron y se decidió... De Marrakés á Fez fué sin disparar un tiro, atravesando kabilas bereberes, del grupo rifeño.

Cuando Hafid estuvo en Fez, los moros le conocían como el más sabio del Islam, comentarista de la obra de Sidi-Jalilli, poeta y filósofo; pero no como guerrero. De sus aptitudes bélicas dió admirables pruebas corriendo la pólvora en la primera y segunda Pascua.

Sus condiciones de gobernante, cada día las demuestra en mayor grado.

Su vida está regularizada por el trabajo. Es muy madrugador; hasta las nueve de la mañana se rodea de «ulamas» y se ocupa en filosofía, arte y poesía; desde esa hora hasta las cuatro de la tarde «hace gobierno», examinando papeles y dando órdenes; de las cuatro á las nueve de la noche, conferencia con el intendente de Palacio («haxib»), y á esa hora se retira á sus habitaciones particulares. Los jueves y viernes se

cierran las puertas de Palacio; salvo urgencias, el sultán dedica esos días á la familia exclusivamente.

Es modesto y ordenado. Viste como cualquier moro, muy limpio. En Palacio sólo se le distingue en que lleva la capucha puesta. Es alto, recio, joven, frugal, bebe sólo té, café y leche. Goza de fuerte salud.

Repito que es falso lo dicho en algunos periódicos europeos sobre su supuesta crueldad. Más bien se inclina á la clemencia. Ha de sobreponerse á sus naturales impulsos cuando castiga. No obstante tener el derecho de juzgar y fallar, reúne á «ulamas» y ministros si ha de hacerlo, para consultarles. Así ocurrió con el xerif el Kitani. Le hizo comparecer ante «ulamas» y ministros, bajo su presidencia. Declaró el Kitani. Preguntó después de oírle, y aquella especie de Jurado dijo:

—¡Señor, la ley es esta!...

—¡Cúmplase la ley!—concluyó el sultán.

Y se castigó al Kitani.

—Hay otros datos—añadía el doctor Belenguer—probatorios de sus sentimientos. Es él el primer sultán que ha destinado un departamento de la fábrica de armas para curar heridos. Y cuando sucedió lo de la kabila de Beni-Mettir hizo levantar una tienda á media hora de Fez, en una gran explanada formó en cuadro á sus tropas; ordenó que pasaran los heridos ante su tienda, y fué dando dos luses á cada uno.

Le interesa el fomento de su país pero no cuida con menos interés de los soldados, á los que pasa revista, paga, etc., habiendo logrado en año y medio dominar al Kitani, al Roghi, restablecer la normalidad en los caminos, limpiándolos de salteadores, y pacificar las kabilas del Norte. Tiene por jefe del ejército á Mehnab (de la familia imperial), vencedor del Roghi y del Kitani, y pacificador de la kabila Aityusi.

Muley Abd-el-Hafid se entera á diario de lo que dicen los grandes periódicos europeos, y se observa en él cierta simpatía hacia España, como lo prueba el haber enviado emisarios, deseoso de acabar con el levantamiento del Riff.

Nosotros hemos querido conocer el fondo del pensamiento del Sultán en este particular, pero el doctor Belenguer ó la ignora ó lo calla.

Sólo nos ha dicho:

«Su actitud no ha podido ser más correcta. Durante la guerra del Riff, comprendiendo, sin duda, mi delicada situación, nunca se me ha referido á ese asunto, y cuenta que le habló casi á diario, aun no necesitando de mis servicios facultativos».

Algo más hemos oído á este querido amigo de cosas marroquíes, pero lo omitimos. Lo que no es posible callar es que el doctor Belenguer tiene grandes méritos para la gratitud de su país por los muchos servicios que le ha prestado durante los once años que reside en Marruecos.

Allá vuelve y le acompaña nuestro deseo de acierto y prosperidad en el cargo que desempeña en la corte verifiana.

Los seguros obreros en Alemania

Uno de los proyectos más importantes presentados al Reichstag alemán, es el de seguros imperiales, el cual viene á ser como un compendio de las prescripciones contenidas en las célebres leyes sobre seguros de enfermedades, accidentes y vejez, donde aparecen incluidas otras encaminadas al mismo objeto, y que datan en 1883.

Ello significa la continuación de la enorme obra de legislación, social ya existente, en pro de las clases trabajadoras.

El Gobierno espera que el Reichstag apruebe una ley que viene á recargar en otros 50 millones de marcos anuales los gravámenes que pesan sobre los patronos. Para que todos los interesados puedan estudiar el nuevo proyecto, les fué dado á conocer hace medio año. Las objeciones principales las hicieron los médicos, quienes desean que todo asegurado pueda elegir libremente un doctor, en vez de ser la ley que lo designe.

Las dimensiones enormes que el seguro obligatorio de los obreros ha adquirido en Alemania, probadas están por las estadísticas.

En las cajas de enfermos, 12 1/2 millones de miembros pagan cuota anual como asegurados. Durante el año 1906 hubo en junto cerca de cinco millones de enfermos, con 94 millones de días de enfermedad. En total tuvieron las Cajas un gasto de 270 millones de marcos.

Contra accidentes había aseguradas «á fortiori» unos 17 millones de personas, de las cuales 936.491 recibieron 142 1/2 millones de marcos como indemnización. Más de 14 millones de obreros pertenecían á los seguros de invalidez.

En 1907 se pagaron en tal concepto 126 1/2 millones de marcos. Añádanse 17 1/3 por rentas de vejez, y 3 1/2 por rentas de enfermedad.

El Imperio paga á todo el que tiene renta de vejez é invalidez una subvención de 50 marcos.

No hay duda que los seguros obreros alemanes han dado brillantes resultados.

Que una unión íntima de los diversos ramos de seguros era necesaria, notóse ya al desarrollarse la ley de seguros de invalidez, la cual entra en vigor cuando un asegurado no tiene ya capacidad para trabajar una tercera parte de lo que podría rendir en plena salud, ó cuando no puede trabajar medio año seguido. El capítulo XVIII de la ley da á la Sociedad aseguradora el derecho de llevar al asegurado á un Hospital.

De este derecho ha ido haciéndose cada vez más uso, por ser favorables los resultados de la tuberculosis y otras enfermedades.

En 1897 fueron así tratados 10.564 asegurados, con un gasto de dos millones de marcos.

En 1908 llegaron á 86.990, con un coste de 12 1/2 millones.

Es verdad que con eso disminuyó el número de los que recibían renta, porque curaban muchos. A veces se pudo obtener una compensación á los gastos de las cajas de enfermedades.

La construcción de Hospitales de ti-

sicos y de Sanatorios se ha desarrollado en gran escala, merced al seguro de invalidez.

Un gran médico ha hecho notar lo mucho que han disminuído los casos de tisis entre los obreros. Calcula dicho especialista que dentro de cuarenta años perderá la tuberculosis la preponderancia que ejerce en Alemania entre las enfermedades incurables.

Un libro de la Infanta doña Paz

Se han publicado en un bonito volumen los interesantes artículos de Su Alteza Real la Infanta doña Paz de Borbón que aparecieron en «La Basílica Teresiana».

Este opúsculo, que se publica con un fin altamente benéfico, pues el producto de la venta se destinará á las obras de la basílica teresiana resulta muy ameno y atractivo, palpitando en todas sus páginas la delicadeza de sentimientos que atesora en su corazón la bondadosa infanta, y el amor á España en que acostumbra á inspirar sus trabajos literarios.

De ambas cosas, así como de la sencillez y galanura de su estilo, es elocuente muestra el prólogo que S. A. ha puesto al libro y que dice así:

AL PUEBLO ESPAÑOL

He reunido en este librito los artículos que publiqué en «La Basílica Teresiana», porque no todos los bolsillos tienen lo que cuesta la revista y yo escribo con especialidad para la gente que erróneamente se ha dado en llamar «pueblo.» El príncipe de Bismarck solía decir que le ofendía que no le considerasen como del pueblo, y tenía razón, porque el pueblo lo formamos todos los hijos de una misma tierra.

Para los corazones que laten al unísono no hay diferencias de clases, y mi única ambición es que todos los españoles sientan latir el mío; por eso he hecho esta edición, al alcance de todos.

Si yo compusiera música, encontraría más satisfacción que en los aplausos de los grandes teatros, en oír la tocar en un organillo, que fuera recreando la gente por las calles y plazas; y ya que, como Dios me dá á entender, escribo libros, al publicar éste, de tamaño tan pequeño, aspiro tan sólo á que lo metan en el bolsillo hasta los soldados y cigarreras, y que cuando saigan los domingos á tomar el sol les guste ver lo que les cuenta aquella infanta Paz que vive muy lejos de España, pero que está siempre allí con el pensamiento.

NOTICIAS

Leemos el «El Correo de Andalucía»:

«Noticias de Melilla participan que en la oficina indígena se ha presentado una denuncia de una mina de oro que radica en el Gurugú y ha sido descubierta por un expedicionario que visitó días pasados el famoso monte.

Encontrándose el afortunado descubridor en uno de los barrancos que desembocan en el valle de Río de Oro, llamó su atención una gruta, y hacia ella se dirigió, en unión de su guía, quien trataba de disuadirle porque aquella caverna era guarida de jaba-líes.

Sin atender las justas observaciones del indígena, penetró en la cueva, llevando encendida la linterna que forma parte de su equipo de excursionista.

Apenas había andado una docena de metros, se fijó en las piedras que orla-

ban la caverna.

En un principio creyó que se trataba de mineral de cobre; pero cual no sería su sorpresa al encontrar en el suelo, y entre las aguas de uno de tantos nacimientos como hay en aquellos lugares, una pepita de oro.

El descubridor, hombre inteligente, reconoció que aquello era oro. Anduvo unos metros mas hasta el fondo de la caverna, y examinó sus paredes, convenciendo de que se trataba de una rica mina de oro.

Distintas personas han visto las reliquias del hallazgo y no abrigan duda del descubrimiento de las minas, cosa que, por otro lado, no sorprende, porque en documentos antiquísimos que se citan en una reciente obra, afirmase que los romanos explotaban ricas minas de cobre y de oro en el Gurugú.

La afortunada persona ha teleografiado al Ministerio de Estado y al Maghzen para algar en su día derechos de propiedad, que cree nadie podrá disputarle, puesto que lo que el Roghi concedió á la Sociedad Española Minas del Rif fué todas las de hierro de Guelaya, pero no las de otros metales.

Se trata, pues, de una verdadera riqueza para Melilla.»

En el Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE FEBRERO

Presidió el alcalde D. Pedro Pons Vda., asistieron los concejales Sres. Seguí, Tomás, Carreras, Bosch, Mus, Gomila, Gimenez, Orfila, Robert, Pons Castell y Olives.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Eliminar de las listas de electores de Compromisarios para Senadores de este año á D. Bernardo Sintes Sintes de santa Ana y D. Antonio Pons Pons de Curnia vey por haber ambos fallecidos é incluir á D. Juan Gonalons Pons por tener derecho preferente sobre otros y á D. Cristobal Felix Mir por seguir al último que figura en lista en el número de orden.

Desestimar la instancia de D.^a Catalina Olives Andreu Vda. de Simarro, arrendataria de la casa núm. 9 de la Plaza del Carmen propiedad del Municipio solicitando se le autorizara colocar un puesto de venta exterior junto á la puerta del Mercado.

Registrar la tajea que pasa por cerca del urinario del muelle junto al Cuartel de Carabineros para ver si se puede aprovechar para el desagüe de dicho urinario.

Conceder permiso á D. Lorenzo Conforto para instalar un motor eléctrico en la casa núm. 40 de la calle del Arco y Marina.

Conceder las 600 pesetas que figuran en presupuestos para gastos del concurso pecuario que se celebrará en el paseo de Isabel 2.^a en la primavera próxima.

Celebrar un concurso para el arriendo de la parcela que el municipio posee en la calle de Santa Escolástica bajo el tipo de 5 pesetas mensuales, y por el plazo de 20 años y declarar caducada desde el 1.^o de Marzo de este año el arbitrio que para igual arriendo tiene estipulado con D. Isidoro Pons Florit por media peseta al año.

Adquirir y colocar la tubería de hierro necesaria para la conducción de los gases de la estufa del salón de actos cedida galantemente para este año por el

concejal señor Carreras.

Pagar varias cuentas por 38'00 pesetas.

Pagar id. id. id. por 194'91 id.

Reconocer la deuda de otras cuentas cuando lo permita la consignación del presupuesto por 331'50 ptas.

Dejar en suspenso una cuenta por importe de piedras transportadas al camino Mungofre, hasta que se anote en la misma el servicio á que se aplicó y fecha en que el Ayuntamiento tomó el acuerdo, importe ptas 41'20.

Adquirir una escalera para el Cementerio por medio de concurso.

Quedar enterado de no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo que estuvieron expuestas al público las hojas para la formación de padrón de habitantes de este distrito en 31 de Diciembre último.

Convocar un concurso para la adquisición de ataúdes para los pobres de solemnidad.

No atender en lo sucesivo reclamación alguna que interese á contribuyentes por inmuebles que no satisfagan la contribución á su propio nombre.

Facultar al Director del Dispensario Oftalmológico municipal para adquirir material necesario para el mismo.

Solicitar del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes una subvención para atender al sostenimiento de la Colonia escolar durante el presente año.

Anunciar al público los nombramientos de Tenientes de Alcalde, hechos en la sesión inaugural detallando además las calles, plazas, pueblos, etc., que cada distrito corresponde.

Demostrar al Alcalde de Paris el sentimiento de la Corporación por las inundaciones del Sena.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana:

Moción del Sr. Gimenez de distribuir en el Mercado del Carmen convenientemente los puestos de venta y señalar parada de carruajes.

Instancia de D. Pedro Sintes Cardona pidiendo permiso para elevar el frontis de la casa números 24 26 de la calle Nueva, convertir la ventana en puerta y construir un boinder.

Instancia de D. José Villalonga Gomila pidiendo permiso para reedificar el frontis de la casa número 4 de la plaza del anejo pueblo de San Clemente.

Instancia de D.^a María Sintes Pons pidiendo permiso para efectuar obras de reforma en la casa número 80 de la calle de Gracia.

De la Comisión de Hacienda:

Instancia de D. Pedro Mercadal Timoner pidiendo se le conceda en arriendo por diez pesetas 67 céntimos mensuales la caseta carnicería número 10.

Relación de cuentas.

De las Comisiones de Policía urbana y Hacienda instancia de D. Francisco Sanz Triay y D. Francisco Sanz Sintes empleados en el adquinado de las calles de esta ciudad, se les asigne un sueldo fijo de 75 pesetas mensuales.

De la Junta de Cementerios para que forme el pliego de condiciones para adquirir en concurso público una escalera.

De la Comisión del Censo para que proponga el personal que estime necesario para llevar á efecto el servicio estadístico dispuesto por R. O. de 17 de Enero último.

INDETERMINADO

El Sr. Orfila y al objeto de evitar perjuicios á la niñez rogó al Sr. Alcalde indague si la persona que dirige la enseñanza en la escuela pública de niñas de San Clemente posee el título profesional y está facultada para ejercer la enseñanza pública; pues según noticias la profesora interina está desde hace tiempo ausente de Menorca y la que hace sus veces es una hermana suya.

El Sr. Seguí presentó un escrito interesante de la Comisión de caminos el

estudio dentro de breve plazo de las obras y mejoras que deben hacerse en los caminos vecinales al objeto de que puedan efectuarse durante la actual época del año por ser la mas apropiada. Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón

NAUFRAGIO

La noticia circulada esta mañana sobre el naufragio de un vapor ha tenido, por desgracia, confirmación.

Con la amabilidad que caracteriza á nuestro distinguido Sr. Comandante de Marina D. Antonio Montis, á quien hemos recurrido en busca de noticias, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Ciudadela 11.—11'30.—En la costa del Norte de este distrito sitio llamado «Son Escudero» naufragó en la noche del 9 al 10 del actual vapor francés «General Chanzy» de la Compañía General Trasatlántica procedente de Marsella, se dirigía á Argel. Tan triste noticia la comunica único pasajero salvado que acaba de llegar á esta ciudad. Salgo para el lugar del siniestro; daré detalles.

Dicho buque, según el Lleoyd Book es de 2 213 toneladas.»

En la Delegación del Gobierno se han recibido los siguientes telegramas:

«Comandante del puesto de la Guardia Civil de Ciudadela.—Salgo para el predio «Son Escudero» por haber tenido noticias del naufragio del vapor francés «General Chanzy» de la Compañía Trasatlántica de Marsella. Salvado un pasajero.»

«Alcalde de Ciudadela.—Estrellado vapor francés «General Chanzy» en la costa Norte, sitio «Llusa» del predio «Son Triay». Naufragados tripulantes y pasaje en número de mas de ciento. Superviviente Rodol Marcel. Sale inmediatamente personal prestar auxilios si fuesen necesarios.»

A las seis de esta tarde y en automóvil han salido para el punto del naufragio el Sr. Obrador Teniente de la Guardia Civil jefe de esta Línea, y D. Leonardo Gorriás individuo de la Cruz Roja de esta ciudad, al objeto de prestar cuantos servicios y auxilios fueren necesarios en unión de las Autoridades de Ciudadela.

Según detalles que nos comunica una persona que ha ido al lugar del siniestro horroriza ver flotar sobre el embravecido mar, multitud de cadáveres, maderas y otros efectos, pues el repetido vapor «General Chanzy» está completamente sumergido é invisible.

Por la Alcaldía ha sido multada una vendedora de aves por haber despachado carne de gallina en mal estado.

Vamos empieza niño; Dime una cosa que te guste. ES—PE—JOS SIN—TES Bien hombre bien.

Mañana á las doce se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en las Casas Consistoriales, para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados el domingo 13, es decir pasado mañana.

El día 15 del actual empieza el período de la veda de caza, de la prevenida en la legislación vigente.

Lo que recordamos para que invo-

luntariamente no se incurran en las penalidades determinadas por la ley de referencia.

Otra: Donde hay cosas bonitas EN—CA—SA SINTES

El Sr. Comandante de Marina de esta Provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas al patrón de la pareja del bou por infracciones cometidas por éste en la Ley de Pesca.

Esta noche á las siete predicará en la parroquia de S. Francisco el Rdo. Padre Capuchino Miguel Arcángel, el sermón cuaresmal de primer viernes de Cuaresma.

UNICO EN ESPAÑA que tiene los finos ESPEJOS ALEMANES —ES SINTES—

El próximo lunes, como ya dijimos en uno de nuestros anteriores números, tendrá lugar en la parroquia de Santa María á las 10 y media el solemne funeral que en sufragio de los muertos en la campaña de Melilla costea el casino «La Unión» y cuya oración fúnebre estará á cargo del elocuente orador sagrado Rdo. Padre Capuchino Miguel Arcángel.

Se nos encarga manifestemos que no se invitará particularmente, pudiendo asistir todos los socios y sus familias y además todos los que deseen rendir ese póstumo tributo á los héroes que dieron su vida por la patria.

Los trabajos que fueron suspendidos en la fábrica de tejidos «La Fabril Mahonesa», á causa de tener que sufrir un reconocimiento y composición la maquinaria, volverán á reanudarse el próximo lunes.

Nos alegramos de ello, pues había muchas familias que á motivo de esa suspensión estaban sin trabajo, sufriendo las naturales consecuencias.

ESPEJOS ALEMANES —SINTES—

Hoy ha tomado puntos para la homilia que debe de pronunciar mañana el opositor Dr. Dalmedo.

La iglesia parroquial del pueblo de Alayor celebra hoy, mañana y domingo el solemne Triduo de Cuarenta-Horas, que todos los años aquellos fieles dedican á su excelsa Patrona y titular de la parroquia, la virgen y mártir Sta. Eulalia.

A la caída de esta tarde nos hemos personado en la Comandancia de Marina á fin de inquirir nuevos datos sobre el lamentable suceso del naufragio del vapor francés «General Chanzy» lo que no ha sido posible el facilitarnos por carecer de ellos en dicho Centro. No obstante procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de cuanto vayamos sabiendo sobre el particular.

Poonto se recibirá el nuevo surtido de ESPEJOS en casa de —SINTES—

CULTOS

Santo de hoy.—Los siervos de María y Santos Saturnino, Lázaro y Desiderio
Santo de mañana.—Stos. Damián y Eulalia.

NUEVA CREACION DE CLASES CHOCOLATES SUPERIOR Y SELECTAS DE LA CASA AMATLLER

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles. Representante en MENORCA, el comerciante D. Jaime Huguet. 14-30

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio. Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de la Concepción, ayuda-parroquia de Sta. María, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 y media á 7.

Vamos empieza niño: dime que es lo que mas te gusta LOS—ES—PE—JOS—DE—SIN—TES

ESTADISTICA

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid 10.—4 r.

4 por 100 interior	86'35
Idem 5 por 100.	102'45
Acciones Banco España.	464'00
Comp. Arrend. Tabacos.	383'00
París á la vista.	6'95 á 00'00
Londres á la vista.	28'82 á 00'00

BANCO DE MAHÓN

COTIZACIONES LOCALES

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.	00	00
Banco de Mahón.	54	55
Eléctrica Mahonesa.	110	primitivas
Sociedad General de Alumbrado	122	00
Marítima.	130	00
Obligaciones Ayuntamiento 6%	000	000

Mahón 11 de Febrero de 1910.

BOLSA DE BARCELONA

10 Febrero de 1910.

4 % Interior	86'57
5 % Amortizable	102'46
Acciones Ferro-carril Alicante.	95'35
Id. id. Norte	82'25
Cambio París cheque.	106'95 á 107'05
Id. Londres.	26'93 á 26'98

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 11.—8 m.

Barómetro 758'4; viento NNE. fresco; mar gruesa; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 5 Febrero.—1 vaca, 185 kilos, ne Furana (S. Clemente); 1 id., 202, huer to d'en Bou; 1 id., 225, Barcelona; 1 ternero, 193, se Cudia Cremada de Pedro Pons; 1 id., 199, es Capitá (S. Clemente); 1 id., 76, Turaxa de Pedro (Villa-Carlos); 1 id., 135, estancia Binideli; 2 carneros, 18, id.; 4 id., 44, Deyá Vey (Alayor); 2 id., 33, Addaya (Mercadal); 1 id., 24, Bellvenet (Alayor); 9 cabras, 57, Juan Mercadal (id.), y 9 cerdos, 397.

Día 6.—1 buey, 245 kilos, José Sintes (S. Luís); 1 ternero, 79, Pedro d'Alfuri (Mercadal); 1 id., 138, noria de la viuda de D. Bartolomé Pons; 1 id., 92, José Orfila (Llumesanas); 3 carneros, 37, St. Isidru; 3 id., 56, 2 del huerto d'es Lleó (Mercadal) y 1 de Cristóbal Vidal (S. Cristóbal); 3 id., 42, Deyá Vey (Alayor); 2 id., 19, Metxaniet; 4 cabras, 22, Juan Mercadal (Alayor), y 7 cerdos, 23.

A donde me llevas Enrique? A la casa de Moda. ¿Y dónde está esta casa? Pues en la P.lª de Príncipe. ¡ah! si ya sé en casa SINTES Si, si, es donde todo el mundo compra.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 11.—13'00.

POSESION

Se han posesionado todos los Ministros de sus respectivos departamentos.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se celebró Consejo de Ministros, que terminó á las 6 y treinta minutos.

Los que salieron antes fueron los señores Garcia Prieto y Arias Miranda. Esta salida se ha comentado, suponiendo que habían surjido dificultades en la designación de los altos cargos.

El señor Merino dijo á la prensa, que en el Consejo se había tratado de los honores que habían de tributarse al cadáver de Tattenbach Embajador de Alemania.

En dicho Consejo el señor Canalejas dió á conocer su pensamiento, que expuso traduciría en obra de gobierno.

Los Ministros le hicieron las observaciones pertinentes.

Terminado el Consejo y desde la Presidencia se dirigió el señor Canalejas á Palacio á dar cuenta á S. M.

PRÓXIMO CONSEJO

El lunes volverá á celebrarse Consejo en Palacio ante el Monarca.

MARCHA DE LOS REYES

El martes marcharán Sus Majestades los Reyes á Sevilla.

INTERVIEW

«El Heraldo de Madrid» ha celebrado una interview con el señor Canalejas, el cual dijo que no quería actuar de profeta, pero que piensa que su conducta gubernamental responda á sus compromisos y á sus propagandas y convicciones de siempre, los cuales irá desenvolviendo paulatinamente.

Si me falta la confianza de arriba, ha añadido, ó la de abajo, abandonaría inmediatamente el poder.

Una de las cuestiones preferentes para mí es la clerical.

En asunto de gobierno se entenderá en seguida en buscar nuevas fuentes de ingreso que reemplacen la misma que se experimente por la implantación de la autonomía local, cuya implantación es necesaria para el legítimo respeto á la esfera de acción de los municipios.

MÁS MANIFESTACIONES

Antes de convocar las elecciones, ha dicho el señor Canalejas, concretaré mi programa y luego, en mis discursos ante la Corona, iremos puntualizando con el Gobierno el programa común.

NOMBRAMIENTOS

Se han formado los siguientes nombramientos:

Alcalde Madrid al señor Francos Rodríguez, que era Director general de Comunicaciones.

Para este cargo ha sido nombrado el señor Sagasta.

Director General de Obras públicas el señor Gomez de Laserna.

Director general de los Registros el señor Perez.

Director general de Penales el señor Reverter.

Director general de Administración local el señor Alcalá Zamora.

Subsecretario del Ministerio de la Guerra el General Tovar.

Subsecretario del Ministerio de la Gobernación el señor Latorre.

EL GENERAL WEYLER

El General Weyler se propone marchar á Madrid dentro de tres ó cuatro días.

PALMER.

Papá; adivina eso:

ESE I ENE SIN TE E ESE TES —SINTES—

Vamos: te mereces un premio.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 10.—6'20.

Ambos vapores suspendido salida para mañana: «Isla» á las 5 y «Monte-Toro» hora itinerario.—Amengual.

Alcudia 10.—6'15.

Desembarcada correspondencia, es fácil salga «Sanz» madrugada.—Oliver Qués.

Alcudia 11.—8.

«Sanz» continúa detenido; tiempo abonanzado algo intentamos descargar; avisaremos.—Oliver Qués.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

mundo.



32 CALLE NUEVA 32
MAHON

PARA VENDER

Lo están las casas siguientes: La de la calle de Santa Catalina núm. 5; calle
de Sta. Eulalia números 29 y 31 y el Almacén núm. 77 del Andén de Levante.
Informarán en la calle del Castillo 46.

TORNIO (Cernedor)

de tres metros de largo, eje y poleas de hierro, con espiral para recoger las harinas, tela nueva. Se venderá en muy buenas condiciones. Informes P. Príncipe 10.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
Beneficencia y Sanidad

Debiendo proveerse la plaza de Médico titular del distrito de San Clemente y Llumensanas de este término municipal, dotada con el haber anual de seiscientas cincuenta pesetas que figuran en presupuesto, se anuncia al público para que los que aspiren a ella puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

El facultativo que fuese nombrado para el desempeño de dicha plaza deberá sugetarse a las obligaciones marcadas en el Reglamento que para el servicio benéfico sanitario de este término municipal fué aprobado por el Ayuntamiento en 27 de Diciembre de 1894 en el cual se hallan consignadas las siguientes:

- 1.ª Se encargará de la asistencia diaria a los enfermos pobres de la aldea de San Clemente y Caserío de Llumensanas comprendidos en sus respectivos distritos parroquiales.
- 2.ª Tendrá obligación de pasar todos los días a San Clemente y Llumensanas entre diez y once de su mañana.
- 3.ª Tanto en San Clemente como en Llumensanas tendrá una casa posada donde puedan acudir las personas que necesiten de su asistencia.
- 4.ª Deberá visitar gratis a todos los pobres de solemnidad, entendiéndose como tales las familias comprendidas en la lista que le será entregada por la Alcaldía al principio de cada año.
- 5.ª El médico queda obligado a practicar las sangrías que fuesen necesarias.
- 6.ª Así mismo queda obligado a asistir gratuitamente a los partos de las mujeres pobres.
- 7.ª En caso de enfermedad ó ausencia que dure mas de tres días será potestativo en el Ayuntamiento, é interinamente en el Alcalde nombrar facultativo que sustituya al titular.
- 8.ª Será obligación de este hallarse en el respectivo pueblo cuando se celebren las fiestas públicas que tienen lugar anualmente con motivo de los Santos titulares.

9.ª Dicha plaza será provista por concurso y el contrato que por virtud de este nombramiento se celebre será por tiempo indefinido.

Mahón 11 Febrero de 1910.—El Alcalde Presidente,

Teatro de Verano

Teniendo que arrendar este local para el corriente año hasta 31 de Diciembre, se hace saber a las personas a quienes pueda interesar, que en el domicilio social, Angel 10, se admitirán proposiciones de arriendo hasta el día 15 del próximo Febrero en que se reunirá la junta general para resolver sobre las proposiciones presentadas.

Mahón 25 de Enero de 1910.—El Presidente, Antonio Pons Olives.

DIARRREAS

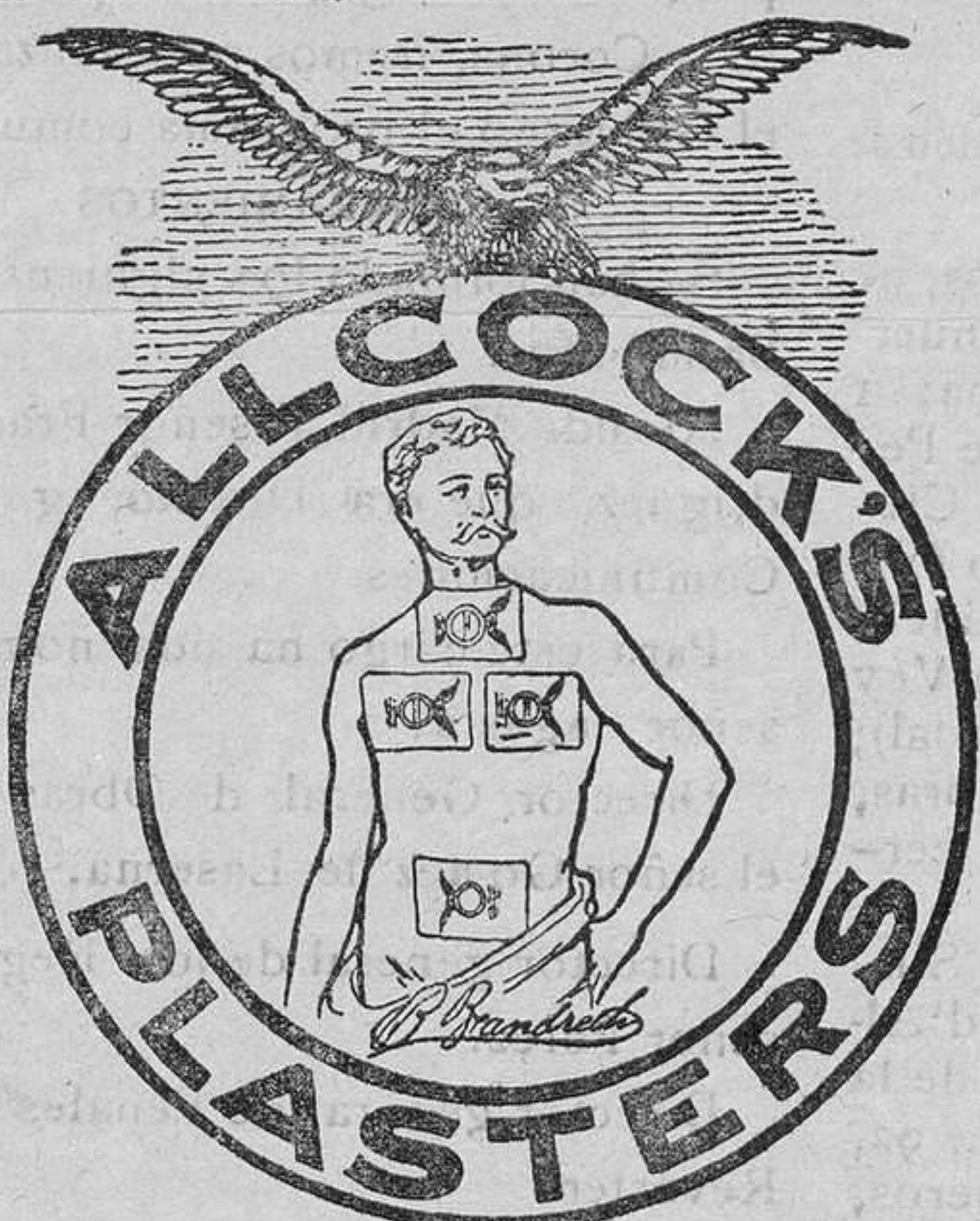
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado a quien lo pida.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opo, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.



SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan al cantidad de polvo que a diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PÉRDIDA

Desde la calle de Deyá a la parroquia de Sta. Maria se perdió el martes último unos guantes con unos broches de plata.

Se darán 2 pesetas de gratificación a la persona que los entregue en la imprenta de Parpal, calle del Bastion n.º 39



Guanos y abonos Espinàs

COMPOSICIÓN ESPECIAL Y ÚNICA APLICABLE A TODOS LOS CULTIVOS

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Referencias: En MAHÓN D. JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila, 10 y en CIUDADELA D. ANTONIO ALZINA

